

Erving Goffman, *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu, 2003

Víctor Hugo Villanueva Gutiérrez*

Erving Goffman fue un sociólogo de origen canadiense que dedicó gran parte de su vida a tratar de entender la relación entre los símbolos en la interacción humana. Sus principales obras circulan tanto en los centros de investigación en ciencias sociales y del comportamiento como entre los círculos del arte teatral y cinematográfico, distinguiéndose de aquellos en que, al tratar el mundo simbólico que construimos los seres humanos, se colocan en una posición decimonónica idealista. Para Goffman, el símbolo se expresaba de manera concreta en la materialidad de la interacción humana, por lo cual su libro *Stigma: Notes on the Management of Spoiled Identity* ha ocupado, desde su publicación en 1963, un lugar particular en los estudios sobre la exclusión y las patologías sociales.

En esta ocasión comentamos el compendio de ponencias que integran esta obra, traducida al castellano por Leonor Guinsberg y publicada en Argentina por Amorrortu Editores en 2003, y que en 2012 alcanzó la decimosegunda edición.

En esta recopilación Goffman plantea que “es un estigma, en especial cuando él produce en los demás, a modo de efecto, un descrédito amplio; a veces recibe también el nombre de defecto, falla o desventaja. Esto constituye una discrepancia especial entre identidad social virtual y la real” (p. 14). La distinción entre “identidad social virtual” e “identidad social real” nos lleva a pensar en Jacques Lacan y su diferenciación entre “la realidad” y “lo real”, por lo que para entender a Goffman es necesario recurrir



a los estudios psicoanalíticos y la crítica epistemológica.

En ese sentido, la identidad social virtual aparece “cuando advertimos que hemos estado concibiendo sin cesar determinados supuestos sobre el individuo que tenemos ante nosotros” (*idem*). Este tipo de identidad es aquella fundada en el atributo que produce el estigma y anula la eficacia de los atributos reales. Mientras que la identidad social real implica los “atributos que, de hecho, según puede demostrarse, le pertenecen” a la persona o colectivo señalado (*idem*). Los tipos de estigma que registra nuestro autor como los de mayor recurrencia son tres,

[...] notoriamente diferentes. En primer lugar, las abominaciones del cuerpo –las distintas deformidades físicas–. Luego, los defectos del carácter del individuo [de personalidad] que se perciben como falta de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales, creencias rígidas o falsas, deshonestidad [...] Por último, existen los estigmas tribales de raza, la nación y la religión, susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar por igual a todos los miembros de la familia (p. 16).

A esto hay que sumar los vinculados al género, la clase, la preferencia sexual o la identidad.

Creemos, por definición, desde luego, que la persona que tiene un estigma no es totalmente humana. Valiéndonos de este supuesto practicamos diversos tipos de discriminación, mediante la cual reducimos en la práctica, aunque a menudo sin pensarlo, sus posibilidades de vida. Construimos una teoría del estigma, una ideología para explicar su inferioridad y dar cuenta del peligro que representa esa persona, racionalizando a veces una animosidad que se basa en otras diferencias, como, por ejemplo, la clase social (p. 17).

Esos tipos de estigma llevan a pensar seriamente en las posibilidades de análisis de la situación de discriminación y odio a la que son sujetos los pueblos indígenas, los cuales se manifiestan reivindicando su derecho a existir como diferentes, ya que se enfrentan al “eco del rechazo cuando se descubre que algunos de sus atributos lo justifica” (p. 21).

Por ejemplo, cuando se llega a suponer que dichos pueblos son pervivencias de sociedades atrasadas y sujetas a la manipulación política por algún sector de la sociedad que los usa “como carne de cañón” para conseguir fines electorales, económicos o desestabilizar el proyecto de nación.

El estigma, entonces, juega en la tendencia a ocultar los temores que el sector o clase social dominante siente en relación a aquellos que en algún momento pueden competir por la hegemonía o dirección político-cultural del sentido de nacionalidad:

Y los negros tiene que actuar con frecuencia como payasos frente a la raza blanca superior, para que el hombre blanco no se sienta atemorizado por su hermano negro (p. 140).

* Coordinación Nacional de Antropología, INAH (victor_villanueva@inah.gob.mx).

El verdadero grupo del individuo es, pues, el agregado de personas susceptibles de sufrir las mismas carencias que él por tener un estigma; su grupo verdadero es, en realidad, la categoría que puede servir para su descrédito (p. 143).

Sin embargo, como la sociología sostiene a veces, todos nosotros hablamos desde el punto de vista de un grupo. La situación especial del estigmatizado reside en que por una parte la sociedad le dice que es un miembro del grupo más amplio, lo cual significa que es un ser humano normal; y por otra, que hasta cierto punto es diferente y que sería disparatado negar esa diferencia. La diferencia en sí deriva, por cierto, de la sociedad, pues por lo general una diferencia adquiere mucha importancia cuando es conceptualizada en forma colectiva por la sociedad como un todo (p. 156).

De este modo, mientras que por un lado se le dice al estigmatizado que es un ser humano como cualquier otro, se le señala por el otro que es imprudente cubrirse o abandonar su grupo. En síntesis, se le indica al mismo tiempo que es igual a cualquier otro y que no lo es (p. 157).

Si, en un primer momento de la narrativa, para Goffman el verdadero grupo del estigmatizado es aquel en que las personas que lo integran comparten los atributos peyorativos que lo identifican, en oposición sostiene que la "comunidad especial de entendimiento" es aquella en que aparecen,

[...] en primer lugar, los grupos étnicos y raciales minoritarios: individuos que tienen una historia y una cultura en común (y a menudo un origen nacional común), que transmiten hereditariamente su calidad de miembros de un grupo, que están en condiciones de exigir signos de lealtad de algunos de los miembros, y que se en-

contran en una posición relativamente desventajosa en la sociedad. En segundo lugar, aquellos miembros de la clase baja que en forma bastante perceptible llevan la marca de su estatus en su lenguaje, su apariencia y sus modales, y que, respecto de las instituciones públicas de nuestra sociedad, resultan ser ciudadanos de segunda clase (p. 181).

Grupos que son tolerados siempre y cuando respeten –o se mantengan en– los límites ecológicos de su comunidad. Sin embargo, en ocasiones, dada la política de despojo y desterritorialización rampante aplicada en zonas definidas como estratégicas para la inversión de capital transnacional con fines de incentivar la reprimarización en la producción de los países periféricos, estas comunidades son sujetas al desplazamiento forzado.

Es así como Goffman descubre para los ojos del lector un mundo donde el intento por limitar las posibilidades de vida del estigmatizado –sea éste un grupo o una persona en lo singular– muestra las distintas formas en que opera la opresión de unos grupos culturales por otros. La manipulación de la información social, el manejo perverso que se haga de la identidad personal y la biografía del estigmatizado, el encubrimiento de sus cualidades, el constante señalamiento y la sobredimensionalización de sus fallas, la ambivalencia y el enmascaramiento de lo real, la cosificación, la credencialización y la carrera moral son algunos de los dispositivos de control a los que el dominante recurre en su paranoia recurrente.

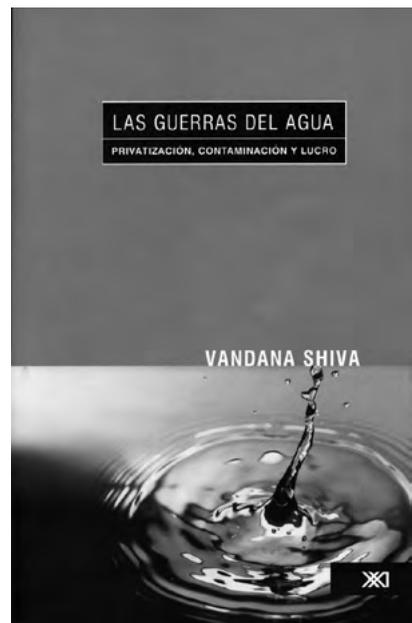
Estigma. La identidad deteriorada es un texto compuesto por reflexiones que hasta la fecha nos permite reconocernos como sujetos de la dominación y a la vez como posibles irruptores del orden que define estereotipos y formas de vida consideradas únicas por su validez moral, en tanto deja de lado a aquellas otras formas

de vida que demandan una política de la diferencia acorde con lo real del contexto de pluralidad cultural existente en el mundo contemporáneo.

•••

Shiva Vandana, *Las guerras del agua. Privatización, contaminación y lucro*, México, Siglo XXI, 2002

Heber Jaimes*



¿Cómo vivimos el agua? Se trata de una pregunta que pareciera carecer de sentido y quizá hasta imposible de responder a nuestro entender. Pero si en cambio preguntamos: ¿cómo vivimos la vida?, parece algo para lo cual tendríamos una respuesta que de seguro basaríamos en la forma como nos relacionamos con el mundo. Así también debemos responder a nuestra pregunta inicial.

Podemos decir que en las ciudades vivimos el agua mediante un grifo o una botella, como una mercancía. Es una re-

* Asistente de investigación del proyecto Atlas de los Sistemas Normativos Indígenas en México, Coordinación Nacional de Antropología, INAH (heber.mjm@gmail.com).